

Ciudad de México, a 4 de abril de 2022

Concurso Abierto No. CAA-CFE1000-0004-2022

Respuestas a las solicitudes de aclaración de dudas a las Bases de Contratación, recibidas en tiempo y forma a través de los medios indicados en el inciso a) y b) del numeral VI.3. Aclaración de dudas a las Bases de Contratación.

Descripción: "Adquisición e instalación de torres de telecomunicaciones, Fase 2".

Número de sesión: 1

Resumen de preguntas por participante

No.	Participante	Medio de presentación	Número de solicitudes de aclaración	Presenta escrito de Interés
1	Sisttemex, S.A. de C.V.	Por escrito	27	Sí
2	Terracerías y Pavimentos de Fresnillo, S.A. de C.V.	Por correo electrónico	23	Sí
3	Conex Telecom, S.A. de C.V.	Por correo electrónico	5	Sí
4	Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V.	Por correo electrónico	77	Sí
5	EE Proyectos, Consultoría, S.A. de C.V.	Por correo electrónico	6	Sí
6	Comercializadora Denco México, S.A. de C.V.	Por correo electrónico	18	Sí
7	Jemayel, S.A. de C.V.	Por correo electrónico (Fuera del plazo establecido)	3	Sí

1. Sisttemex, S.A. de C.V.

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
1	Anexo 6. Propuesta Económica Dado que resulta 3 casos de velocidades de viento para cubrir todos los sitios y que el formato en cuestión solo tienen un renglón para cotizar las distintas alturas de torre. ¿es posible agregar 2 renglones mas para colocar su precio, para presentar las tres opciones resultantes? O bien, solicitamos se nos permita agregar "como anexo" la propuesta económica de las otras dos velocidades resultantes. Favor de confirmar.	01/04/2022	No se acepta su propuesta.	04/04/2022
2	Anexo 6 Propuesta Económica En la propuesta solicitada, no se están considerando torres auto-soportadas. Se sugiere ampliamente, incluirlas en los alcances de la propuesta económica dado su uso frecuente.	01/04/2022	El Participante debe considerar en su propuesta exclusivamente el tipo	04/04/2022

			de torres especificadas en el Anexo 2. Anexo Técnico de las Bases de Contratación.	
3	<p>5.1.1 Ingeniería Conceptual</p> <p>I.- El sitio debe encontrarse de acuerdo con las coordenadas indicadas en el Apéndice 1: si el sitio no pudiera adecuarse en las coordenadas específicas, ¿Qué se debe hacer en los casos en que las ubicaciones proporcionadas por CFE no cuente con energía eléctrica o no tuviera factibilidad de licencias o hubiera oposición vecinal?</p>	01/04/2022	El Participante debe considerar que la implementación de la infraestructura se realizará en ubicaciones de las UMR, Banco del Bienestar y/o cualquier ubicación habilitada a CFE TEIT, como se indica en la columna "L" del Apéndice 1, sin embargo y bajo el supuesto planteado por el Participante, CFE TEIT, previa validación, asignará un nuevo sitio.	04/04/2022
4	<p>5.1.2. Ingeniería Básica</p> <p>XVI.- En este apartado, solicitan un catálogo y matrices, sin embargo solo hay un formato para entregar la propuesta económica. Asumimos que los catálogos y matrices no se entregaran con la propuesta económica.</p>	01/04/2022	<p>El Participante debe Respetar el formato de la propuesta económica.</p> <p>El Participante debe atender lo solicitado en la propuesta técnica.</p>	04/04/2022
5	<p>5.1.4. Gestión de Tramites y Permisos</p> <p>I.- Trámites de Licencias y Permisos para el Desarrollo de la Construcción, ante las Dependencias de Gobierno Federal, Estatal, Municipal y/o Local, según sea el caso. El costo de dichos tramites, no están incluidos en nuestra propuesta, solamente la gestoría. No podemos asumir el tiempo que demande esta gestoría, ni si será positiva.</p>	01/04/2022	Favor de apegarse a la actualización del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
6	En caso de que la comunicad solicite alguna aportación no deducible como mantenimientos de áreas verdes, pintura de un edificio ¿Cómo se reembolsara dicha aportación?	01/04/2022	Favor de apegarse a los requerimientos técnicos del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
7	<p>5.1.3. Gestión de Tramites y Permisos</p> <p>II.- Gestión y Trámite, en nombre de CFE TEIT, ante CRE de la localidad, del Contrato de Suministro Eléctrico, para cada uno de los sitios de acuerdo con la carga eléctrica requerida para firma por parte del Apoderado Legal de CFE TEIT. Entendemos que todos los sitios se gestionaran con energía en baja tensión, Los pagos por derechos a CFE no están incluidos en nuestra gestoría. en los casos donde los sitios requieran media tensión, solo se estará incluyendo la gestoría, no se incluyen extensiones de línea.</p>	01/04/2022	<p>Favor de apegarse a los requerimientos técnicos del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.</p> <p>Se precisa que los costos por obras inducidas o extensiones de línea serán por parte de CFE TEIT.</p>	04/04/2022
8	<p>5.1.3. Gestión de Tramites y Permisos</p> <p>¿Proporcionará CFE las cartas poder necesarias para realizar los tramites ante CFE para la baja y media tensión? Favor de confirmar.</p>	01/04/2022	Se confirma.	04/04/2022
9	<p>5.1.3. Gestión de Tramites y Permisos</p> <p>Dado el tiempo promedio de conexión de media tensión, es prolongado asumimos que dicho plazo no se computara, dentro de los plazos de entrega establecidos ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de confirmar.</p>	01/04/2022	Favor de apegarse a los requerimientos técnicos del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
10	<p>5.1.1. Ingeniería Conceptual</p> <p>XII.- Diseño de Balzamiento de Torre de acuerdo a la Norma CO</p>	01/04/2022	El Participante debe considerar en su	04/04/2022

	DA-01/2010. No se está solicitando el trámite de DGAC ¿Lo incluiremos en el precio? Cómo proceder si el dictamen DGCA sale negativo?		propuesta lo correspondiente a permiso de la Agencia Federal de Aviación Civil (antes DGAC).	
11	5.1.6. Consideraciones Generales Construcción II.- entendemos que la bitácora solicitada es electrónica. Favor de confirmar.	01/04/2022	Es correcta su apreciación.	04/04/2022
12	5.1.6. Consideraciones Generales Construcción ¿Cuál es el alcance de una visita de emergencia? entendemos que a la entrega del sitio, se termine nuestra responsabilidad en el mismo, Favor de aclarar	01/04/2022	Favor de apegarse a los requerimientos técnicos del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
13	5.1.7 Trabajos a ejecutar IV. Para el Cerramiento perimetral del sitio, estamos considerando malla ciclónica. En caso de requerirse muro, favor de proporcionar características.	01/04/2022	Favor de apegarse a los requerimientos técnicos del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
14	5.1.7 Trabajo a ejecutar XI.- b) La instalación eléctrica al sitio incluye alumbrado. Favor de compartir el alcance y las especificaciones del mismo	01/04/2022	Respecto de este inciso, el alcance considera el alumbrado necesario para la habilitación y operación del sitio.	04/04/2022
15	5.1.7 Trabajos a Ejecutar Se solicita dentro del sitio, un sistema de descarga pluvial. Favor de compartir el alcance y las especificaciones del mismo	01/04/2022	El Participante debe considerar que la solución ofertada permita desalojar las corrientes naturales de agua de lluvia de la estructura propuesta.	04/04/2022
16	5.1.7 Trabajos a ejecutar La carta de conciliación y VoBo con el Participante adjudicado del servicio del transporte (BACKHAUL), no se encuentra ligada a nosotros, dado que estamos proporcionando la infraestructura, mas no los equipos. Favor de confirmar	01/04/2022	No es correcta su apreciación. Sin embargo, para este punto en particular, favor de consultar la actualización del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
17	V 2 técnicos a) Referente al programa de actividades y riesgos en la adecuación de sitios, favor de abundar en los referentes a los hitos y riesgos	01/04/2022	El Participante debe considerar en su propuesta los hitos y riesgos dentro del programa de actividades, es decir, para el despliegue de la solución ofertada tomar en cuenta el control riguroso del seguimiento de las actividades y riesgos clave desde la fase de planificación, la consecución de permisos, el diseño, la implementación y liberación de sitios.	04/04/2022
18	6.2. Plazo de prestación del servicio Entendemos que el plazo de los 60 días para la ejecución de la obra, se cuantifica a partir de haber obtenido las licencias de construcción y uso de suelo, cuya duración no depende del contratista ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de confirmar	01/04/2022	No es correcta su apreciación. Sin embargo, para este punto en particular, favor de consultar la actualización del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022

19	<p>6.3 Proceso de entrega-recepción</p> <p>d) Solicitamos que la carta de conciliación y VoBo con el Participante que instalará los equipos, se celebre el ultimo día de la obra, que es cuando asume que este arribara al sitio. Favor de confirmar</p>	01/04/2022	Favor de apegarse a los requerimientos técnicos del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
20	<p>7.1 Soporte Operativo del sitio</p> <p>a) favor de aclarar los alcances del contacto para la atención de incidentes</p> <p>b) favor de aclarar los alcances referente al acceso a los sitios cuando sea necesario, ya una vez entregado el sitio, el personal se retira del mismo y el acceso ya no se encuentra en manos del contratista.</p> <p>d) entendemos que la atención de incidentes de suministro eléctrico es responsabilidad de CFE. ¿Es correcto?</p>	01/04/2022	<p>a), b)</p> <p>Favor de apegarse a los requerimientos técnicos del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.</p> <p>d) No es correcto, Favor de apegarse a los requerimientos técnicos del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.</p>	04/04/2022
21	<p>7.1 Soporte Operativo del sitio</p> <p>El Participante deberá incluir como parte del servicio de mantenimiento del sitio el soporte operativo para atención de fallas de la infraestructura objeto del contrato de Construcción y Mantenimiento de los Sitios de Telecomunicaciones durante su vigencia. Tener que atender fallas o emergencias, deja de ser un mantenimiento preventivo, ¿Cómo se pagan estos servicios en caso que sean solicitados? Mismo caso para el punto de facilitar acceso a otros contratistas dentro de la vigencia del contrato. ¿Cuáles son los alcances y cómo se paga ese servicio?</p>	01/04/2022	El Participante debe integrar su propuesta considerando todos los requerimientos del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO , así como considerar su actualización.	04/04/2022
22	<p>ANEXO 7 Garantías</p> <p>7-A El formato de póliza de fianza. Este formato se entrega con la entrega de la propuesta o únicamente al licitante ganador ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	01/04/2022	Únicamente el(los) Participante(s) adjudicado(s) presentará(n) dichos formatos.	04/04/2022
23	<p>ANEXO 7 Garantías</p> <p>7-B El formato de carta de crédito Standby. Este formato se entrega con la entrega de la propuesta o únicamente al licitante ganador ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	01/04/2022	Únicamente el(los) Participante(s) adjudicado(s) presentará(n) dichos formatos.	04/04/2022
24	<p>ANEXO 9 Modelo de Contrato</p> <p>Se menciona un modelo de contrato, pero no se adjunto. Favor de compartir</p>	01/04/2022	Se aclara a todos los Participantes que el modelo de contrato se encuentra disponible en el portal de CFE TEIT.	04/04/2022
25	<p>IX. Garantía de vicios ocultos</p> <p>En cuanto a la fianza de vicios ocultos, para solicitar su emisión, la afianzadora pide una carta de terminación de obra y/o servicio por parte del cliente y a partir de esa fecha se emite la fianza, sin embargo de acuerdo a esta cláusula lo están considerando al revés. Solicitamos, se tome en cuenta lo anterior, para modificar el plazo de entrega de la póliza en cuestión. O bien ¿se aceptaría el cumplimiento y los vicios ocultos en un solo documento?. Favor de confirmar.</p>	01/04/2022	<p>Es necesario que el Participante presente la póliza de cumplimiento de contrato dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de formalización del Contrato.</p> <p>Escrito compromiso (PVO): respecto de la póliza de vicios ocultos, dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de formalización del Contrato, el(los) Participante(s) deberá(n) presentar un escrito con el cual se comprometen a</p>	04/04/2022

			entregar la póliza correspondiente. Póliza (PVO): La póliza de vicios ocultos deberá entregarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la entrega y aceptación a entera satisfacción del Administrador del Contrato, por cada torre.	
26	III.1 Penas convencionales Para el supuesto de que el Participante rebase el porcentaje del párrafo anterior, CFE TEIT podrá recurrir a los medios alternativos de solución de controversias. Favor de aclarar cuáles son los medios alternativos de solución de controversias y si se especificarán en el contrato principal	01/04/2022	Favor de remitirse a la cláusula vigésima primera, del modelo de Contrato, publicado en el portal de CFE TEIT.	04/04/2022
27	3 SUBPARTIDAS Para la propuesta económica, se esta considerando un sitio ideal con accesos y energía den baja tensión, Si surgieran extraordinarios como muros de contención, cimentación en profundas, caminos de acceso, acarreo o si el municipio solicitara algún cambio de estructura, los mismos no están incluidos dentro de la propuesta	01/04/2022	El Participante debe integrar su propuesta considerando todos los requerimientos del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022

2. Terracerías y Pavimentos de Fresnillo, S.A. de C.V.

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta												
1	<p>1) Se le solicita a la convocante realizar una extensión en el tiempo de entrega de propuestas ya que el plazo de tiempo que la convocante indica en el inciso:</p> <p>VI.2 Calendario de las etapas del procedimiento</p> <table border="1"> <tr> <td>Disponibilidad de las Bases de Contratación en el portal de Internet</td> <td>31 de marzo de 2022</td> </tr> <tr> <td>Período para la presentación de dudas a las Bases de Contratación y/o al ANEXO TÉCNICO</td> <td>Del 31 de marzo de 2022 al 1 de abril de 2022; hasta las 19:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Sesión de aclaración de dudas a las Bases de Contratación</td> <td>4 de abril de 2022; a las 14:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Sesión de apertura y presentación de propuestas</td> <td>6 de abril de 2022; a las 13:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Sesión de fallo</td> <td>11 de abril de 2022; a las 13:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Formalización del contrato</td> <td>19 de abril de 2022; a las 13:00 horas</td> </tr> </table> <p>Es únicamente de dos días. ¿La convocante está de acuerdo en ampliar el plazo de entrega recepción de propuestas al día 8 de</p>	Disponibilidad de las Bases de Contratación en el portal de Internet	31 de marzo de 2022	Período para la presentación de dudas a las Bases de Contratación y/o al ANEXO TÉCNICO	Del 31 de marzo de 2022 al 1 de abril de 2022; hasta las 19:00 horas	Sesión de aclaración de dudas a las Bases de Contratación	4 de abril de 2022; a las 14:00 horas	Sesión de apertura y presentación de propuestas	6 de abril de 2022; a las 13:00 horas	Sesión de fallo	11 de abril de 2022; a las 13:00 horas	Formalización del contrato	19 de abril de 2022; a las 13:00 horas	01/04/2022	Se hace del conocimiento de los participantes que la fecha para la Sesión de apertura y presentación de propuestas, señalada en el numeral VI.2 Calendario de las etapas del procedimiento, será el 8 de abril de 2022; a las 13:00 horas.	04/04/2022
Disponibilidad de las Bases de Contratación en el portal de Internet	31 de marzo de 2022															
Período para la presentación de dudas a las Bases de Contratación y/o al ANEXO TÉCNICO	Del 31 de marzo de 2022 al 1 de abril de 2022; hasta las 19:00 horas															
Sesión de aclaración de dudas a las Bases de Contratación	4 de abril de 2022; a las 14:00 horas															
Sesión de apertura y presentación de propuestas	6 de abril de 2022; a las 13:00 horas															
Sesión de fallo	11 de abril de 2022; a las 13:00 horas															
Formalización del contrato	19 de abril de 2022; a las 13:00 horas															

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	de	Respuesta	Fecha de respuesta
	Abril del presente? ¿Se acepta nuestra solicitud?				
2	<p>1) Conforme a lo establecido en las DISPOSICIONES Generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias, en su Disposición:</p> <p>Disposición 48.- Anticipo El Área Requiriente podrá solicitar al Área Contratante establecer en el Pliego de Requisitos el otorgamiento de un anticipo, el cual para el caso de la contratación de bienes u obras podrá ser de hasta por el cincuenta por ciento del monto total del contrato. Tratándose de la contratación de servicios o de servicios relacionados, se podrá prever el otorgamiento de un anticipo de hasta por el veinte por ciento del monto total del contrato.</p> <p>Y dado al carácter de esta convocatoria se le solicita a la convocante que para la presente contratación se puedan otorgar anticipos a los Participantees que así lo requieran.</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	01/04/2022		Aquellas dudas que no se encuentren vinculadas con lo señalado en estas Bases de Contratación, no serán atendidas por CFE TEIT.	04/04/2022
3	<p>1) XIII.2 Deducciones al pago</p> <p>Se aplicarán deducciones al pago del 1%, por la entrega de los bienes y/o servicios prestados de manera parcial o deficiente, sobre el valor de los bienes entregados y/o servicios prestados de manera parcial o deficiente. La aplicación de estas deducciones se realizará a la factura correspondiente en que haya habido una entrega parcial o deficiente de los bienes y/o prestación de los servicios; o que los bienes y/o servicios hayan sido entregados o prestados en condiciones contrarias a las requeridas en el ANEXO TÉCNICO. Las penas convencionales y deducciones no deben exceder en conjunto o por separado del 30% del monto total del Contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Dado que la presente convocatoria se trata de Adquisición e Instalación de torres de comunicaciones y los pagos se realizarán conforme se entreguen cada una de ellas, no existen deductivas por la entrega de los bienes y/o Servicios prestados de manera parcial o deficiente ya que al entregarse y pagarse dicho sitio ya cumplió con todos los requerimientos solicitados. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	01/04/2022		No es correcta su apreciación.	04/04/2022
4	<p>Anexo 2</p> <p>5.1.1.- Ingeniería conceptual I. Realizar el Análisis de Sitios designados por CFE TEIT para la Adecuación de Infraestructura de Telecomunicaciones, que incluye, habilitación, fabricación e instalación de</p>	01/04/2022		Sí es correcta. Favor de apegarse al Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	de Respuesta	Fecha de respuesta
	<p>Torres tipo Monopolo auto soportada o tipo Triangular auto soportada o tipo Triangular Arriestrada, con una altura Mínima de 24 (Veinticuatro) metros hasta una altura Máxima de 42 (Cuarenta y Dos) metros, o torre tipo Mástil autosoportada con altura mínima de 9 (nueve) metros hasta una altura máxima de 15 (quince) metros; las alturas solicitadas se refieren al centro de radiación (rad center). El Sitio debe encontrarse de acuerdo a las coordenadas indicadas en el Apéndice 1. Cada Sitio debe ser factible para ejecutar el proyecto de ingeniería elaborado por el Participante y de acuerdo a las características indicadas en este documento. Una vez que el Participante realice el análisis de cada uno de los sitios informará por escrito, al Administrador del Contrato, las características de cada lugar, estas pueden presentarse una vez que se vayan concluyendo, no es indispensable que se presenten todos los sitios hasta concluirlos. Una vez autorizado el sitio, el Participante deberá iniciar los Estudios y el Proyecto de Ingeniería para la Adecuación del sitio de Telecomunicaciones.</p> <p>Entendemos que la convocante solicita a los Participantes realizar un site Survey por cada sitio asignado, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>			
5	<p>Anexo 2</p> <p>5.1.1.- Ingeniería conceptual</p> <p>II. El Participante garantizará que los sitios propuestos sean factibles para la Adecuación de Infraestructura de Telecomunicaciones y la Instalación de Equipos Base de Comunicaciones (BTS), en función a su topología, acceso a energía eléctrica y caminos.</p> <p>¿En el entendido que la convocante propone los sitios listados en el Apéndice 1, en el caso de que en algún sitio no sea Factible o Viable la misma convocante asignara otro sitio para realizar la instalación?, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	01/04/2022	Es correcta su apreciación.	04/04/2022
6	<p>Anexo 2, 5.1.2.- Ingeniería Básica</p> <p>II. Estudio de Mecánica de Suelos para conocer las Características del Terreno, su Resistencia y las Recomendaciones del Laboratorio necesarias, en donde se adecuará el sitio de Telecomunicaciones.</p> <p>Es necesario saber a que nivel se requiere el estudio: Muestreo de materiales, resistividad, sondeos eléctricos, detección de cavidades, continuidad en pilotes, espectros de diseño, georradar, tubo Shelby, agresividad en suelos, pruebas de laboratorio, entre otros).</p> <p>Se le solicita a la convocante precisar estudios que se requieren de cada uno de los sitios</p>	01/04/2022	Favor de apegarse al Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
7	<p>Anexo 2, 5.1.2.- Ingeniería Básica</p> <p>XVI. Elaboración, a detalle, de Catálogo de Conceptos que incluye la matriz de precios unitarios.</p>	01/04/2022	El Participante debe respetar el formato de la propuesta económica y atender lo solicitado en la propuesta técnica.	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	de	Respuesta	Fecha de respuesta
	Derivado que la presente convocatoria trata de la adquisición e instalación de torres de telecomunicaciones y que la propuesta económica a presentar únicamente establece el costo UNITARIO de adquisición e instalación de Torres de distintos tipos y alturas como un elemento general, no aplica el planteamiento de presentar un catálogo de conceptos y matriz de precios unitarios, ¿Es correcta nuestra apreciación?				
8	<p>Anexo 2, 5.1.2.- Ingeniería Básica XIX. Relación de las Normas, Estándares, Especificaciones y Reglamentos Locales, Municipales, Estatales y Federales incluidas en el Desarrollo de Estudios y Proyecto de Ingeniería</p> <p>Es correcto entender que dado que los sitios propuestos por la convocante se encuentran en municipios que cuentan con su propia normatividad, las instalaciones serán conforme a las normas y reglamentos locales. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	01/04/2022		Es correcta su apreciación.	04/04/2022
9	<p>Anexo 2, 5.1.3 Gestión de Trámites y Permisos</p> <p>ii. Gestión y trámite, en nombre de CFE TEIT, ante CFE de la localidad, del Contrato de Suministro Eléctrico, para cada uno de los sitios de acuerdo con la carga eléctrica requerida, para firma por parte del Apoderado Legal de CFE TEIT. El Participante será responsable de recibir a la cuadrilla de instalación por parte de CFE hasta concluir a entera satisfacción de CFE la instalación del servicio.</p> <p>Derivado que la presente convocatoria trata de la adquisición e instalación de torres de telecomunicaciones entendemos que la convocante solicita al Participante realice la contratación de los servicios de Suministro de Energía ante CFE a nombre de la convocante, de ser afirmativo se le solicita de la manera mas atenta se nos pueda indicar en que apartado de la LEY DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Su reglamento o en su defecto en las DISPOSICIONES Generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se prevé y es permitido que una empresa particular realice contrataciones de productos y/o servicios a nombre de la convocante. Esto con la finalidad en que ambas partes no incurran en actos que no estén contemplados dentro de las disposiciones legales a las que se hace referencia.</p>	01/04/2022		Favor de apegarse al Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
10	<p>Anexo 2, 5.1.5 Proyecto Ejecutivo</p> <p>El Participante es responsable de emitir la Ingeniería de Detalle (Memorias de Cálculo, Diseño de Ingeniería y Planos) necesaria para la Adecuación del sitio de Telecomunicaciones, el Proyecto Ejecutivo debe contener, al menos, lo siguiente:</p>	01/04/2022		Favor de apegarse al Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	de	Respuesta	Fecha de respuesta
	Conforme a lo solicitado en los puntos 5.1.1 al 5.1.5 que conforman el proyecto ejecutivo a presentar por parte de los Participantes, es necesario que la convocante considere un tiempo máximo de entrega de la presente documentación de máximo 30 días dado a la cantidad de requisitos a cubrir y presentar. ¿Se acepta nuestra solicitud?				
11	<p>Anexo 2, 5.1.5 Proyecto Ejecutivo</p> <p>El Participante es responsable de emitir la Ingeniería de Detalle (Memorias de Cálculo, Diseño de Ingeniería y Planos) necesaria para la Adecuación del sitio de Telecomunicaciones, el Proyecto Ejecutivo debe contener, al menos, lo siguiente: XII. Acceso de Fibra Óptica,</p> <p>¿Confirmar que se requiere a la acometida de fibra óptica? Se solicita al convocante compartir características y especificaciones</p>	01/04/2022		<p>El Participante deberá considerar lo siguiente:</p> <p>1. Para la llegada de la fibra óptica al sitio, la canalización deberá garantizar que los registros se ubiquen a un lado de las mufas que dan acceso al sitio.</p> <p>2. Apegarse a lo indicado en el numeral 8 "Normas Oficiales que debe cumplir el servicio" del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación, el cual indica, entre otras cosas, lo siguiente:</p> <p>xii. Instalaciones eléctricas (utilización). Publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF).</p> <p>g) Artículo 770 cables y Canalizaciones de Fibra Óptica.</p>	04/04/2022
12	<p>Anexo 2, 5.1.5 Proyecto Ejecutivo</p> <p>El Participante es responsable de emitir la Ingeniería de Detalle (Memorias de Cálculo, Diseño de Ingeniería y Planos) necesaria para la Adecuación del sitio de Telecomunicaciones, el Proyecto Ejecutivo debe contener, al menos, lo siguiente: XIV. Sistema Descarga Pluvial; y</p> <p>Se le solicita a la convocante por favor detallar alcance de este punto</p>	01/04/2022		<p>El Participante deberá considerar que la solución ofertada permita desalojar las corrientes naturales de aguas de lluvia de la estructura propuesta.</p>	04/04/2022
13	<p>Anexo 2, 5.1.5 Proyecto Ejecutivo</p> <p>El Participante es responsable de emitir la Ingeniería de Detalle (Memorias de Cálculo, Diseño de Ingeniería y Planos) necesaria para la Adecuación del sitio de Telecomunicaciones, el Proyecto Ejecutivo debe contener, al menos, lo siguiente: XV. Perímetro y Acceso a Sitio.</p> <p>Se le solicita a la convocante por favor detallar alcance de este punto</p>	01/04/2022		<p>El Participante debe considerar para su propuesta, al menos malla ciclónica.</p> <p>En caso de considerar muro de block m2, indicarlo en el Anexo 6.</p>	04/04/2022
14	<p>Anexo 2, 5.1.6. Consideraciones Generales de Adecuación</p> <p>IV. Instalación de Cerramiento Perimetral.</p> <p>Se le solicita a la convocante por favor detallar alcance de este punto</p>	01/04/2022		<p>El Participante deberá considerar como parte de la solución ofertada cerrar y/o aislar el acceso a la torre ofertada para proteger de actos vandálicos o acceso de personal no autorizado.</p>	04/04/2022
15	<p>Anexo 2, 5.1.7. Trabajos a Ejecutar</p> <p>IV. Instalación de Cerramiento Perimetral.</p> <p>Se le solicita a la convocante por favor detallar</p>	01/04/2022		<p>El Participante deberá considerar como parte de la solución ofertada cerrar y/o aislar el acceso a la torre ofertada para proteger de actos vandálicos o acceso de personal no autorizado.</p>	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	de	Respuesta	Fecha de respuesta																												
	alcance de este punto																																
16	<p>Anexo 2, 5.1.7. Trabajos a Ejecutar</p> <p>(b) Instalación Eléctrica Fuerza y Alumbrado,</p> <p>Entendemos que estos trabajos se realizarán únicamente en la torre a contratar, es correcta nuestra apreciación?</p>	01/04/2022		Es correcta su apreciación.	04/04/2022																												
17	<p>Anexo 2, 6.2 Plazo de prestación del servicio</p> <p>Elaboración de Site Survey y entrega del Proyecto Ejecutivo por parte del Participante</p> <p>A partir de la entrega formal de la infraestructura y del escrito denominado "Infraestructura Lista para Instalación (LPI)" de cada uno de los sitios, el Participante debe incluir un año de Mantenimiento Preventivo en dos periodos, uno en el Mes 06 y otro en el Mes 12, de acuerdo con el alcance indicado en el numeral 5.2; así como el Soporte Operativo del sitio.</p> <p>Conforme a lo solicitado en el punto 5.1.5 se le solicita a la convocante que el plazo de entrega del proyecto ejecutivo sea de 30 días, conforme a la tabla propuesta a continuación ¿ Se acepta nuestra solicitud?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Tiempo máximo de entrega por sitio a partir de la asignación de sitios por parte de CFE TEIT</th> <th>Propuesta</th> </tr> <tr> <th>Actividad</th> <th>Días naturales</th> <th>Días naturales</th> <th>Días naturales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaboración de Site Survey y entrega del Proyecto Ejecutivo por parte del Participante</td> <td>10</td> <td></td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Autorización del Site Survey por parte de CFE TEIT</td> <td>5</td> <td></td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Adecuación del sitio por parte de Participante</td> <td>40</td> <td></td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Entrega por parte del Participante</td> <td>5</td> <td></td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>60</td> <td></td> <td>80</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo máximo de entrega por sitio a partir de la asignación de sitios por parte de CFE TEIT			Propuesta	Actividad	Días naturales	Días naturales	Días naturales	Elaboración de Site Survey y entrega del Proyecto Ejecutivo por parte del Participante	10		30	Autorización del Site Survey por parte de CFE TEIT	5		5	Adecuación del sitio por parte de Participante	40		40	Entrega por parte del Participante	5		5	Total	60		80	01/04/2022		Favor de remitirse a la actualización del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
Tiempo máximo de entrega por sitio a partir de la asignación de sitios por parte de CFE TEIT			Propuesta																														
Actividad	Días naturales	Días naturales	Días naturales																														
Elaboración de Site Survey y entrega del Proyecto Ejecutivo por parte del Participante	10		30																														
Autorización del Site Survey por parte de CFE TEIT	5		5																														
Adecuación del sitio por parte de Participante	40		40																														
Entrega por parte del Participante	5		5																														
Total	60		80																														
18	<p>Anexo 2, 6.3 Proceso de Entrega Recepción</p> <p>c. Carta de Conciliación y Visto Bueno, con firma autógrafa, entre el Gerente del Proyecto por parte del Participante y el Participante adjudicado del servicio de transporte (Backhaul), donde se indique que la estructura de la torre, instalaciones electromecánicas, soportes y herrajes necesarios para el montaje de equipos, son correctos y cumplen de acuerdo con el Proyecto Ejecutivo.</p> <p>La presente convocatoria establece una relación comercial entre la convocante y el Participante misma que en caso de que mi representada</p>	01/04/2022		Favor de remitirse a la actualización del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022																												

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	de	Respuesta	Fecha de respuesta
	resulte adjudicada se firmará el contrato correspondiente entre ambas partes, donde se establecen obligaciones y responsabilidades. En este punto la convocante a través de un tercero que no formará parte del contrato traslada su responsabilidad para que dicho tercero de el visto bueno conforme lo establecido en las presentes bases realizadas por la convocante. Derivado de lo anterior se le solicita a la convocante en este punto que la misma sea la que de el visto bueno de los trabajos realizados por el Participante ya que se desconoce al tercero y este no formará parte del contrato. ¿Es aceptada nuestra solicitud?				
19	<p>Anexo 2, 6.3 Proceso de Entrega Recepción d. Carta Responsiva con firma autógrafa de la Unidad Verificadora de Instalaciones Eléctricas (UVIE), así como, copia del número de registro o cédula que acredite al UVIE asignado al proyecto, de cada uno de los sitios.</p> <p>Derivado a que la presente convocatoria es una adquisición e instalación de torres y no es un servicio, la responsabilidad de contratar la UVIE debe de ser de la convocante ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	01/04/2022		<p>No es correcta su apreciación.</p> <p>Favor de considerar la actualización del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.</p>	04/04/2022
20	<p>Anexo 2, 6.3 Proceso de Entrega Recepción g. Carta Responsiva con firma autógrafa del Director Responsable de Obra (DRO, así como, copia de número de registro o cédula que acredite al DRO, asignado al proyecto, de cada uno de los sitios. El Participante deberá considerar al DRO que cumpla con la normatividad definida en el Estado de la República Mexicana donde se encuentre cada sitio.</p> <p>Se le solicita a la convocante aclarar si con la copia de número de registro o cédula profesional que acredita al DRO es suficiente y se elimine el requisito de la normatividad definida en el estado de la república Mexicana donde se encuentre cada sitio, ya que de lo contrario implicaría contar con un DRO para cada estado de la república lo que incrementaría los costos para la convocante. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	01/04/2022		<p>No se acepta.</p> <p>El Participante deberá considerar como parte de la solución ofertada que se requiere que el DRO sea del Estado de la República del sitio adjudicado al Participante respectivo.</p>	04/04/2022
21	<p>Anexo 2, 7. Niveles de servicio</p> <p>7.1. Soporte Operativo del sitio</p> <p>En el entendido que la presente convocatoria está basada en la adquisición e instalación de torres y no en un arrendamiento o servicio, los puntos a que hace referencia este numeral no aplican, ¿Es correcta nuestra apreciación?, si la respuesta de la convocante es SI Aplica, para efectos de costear dichos servicios se le solicita amablemente modifique el formato de propuesta económica para incluirlos durante la vigencia del contrato.</p> <p>De manera enunciativa mas no limitativa el</p>	01/04/2022		<p>Favor de apegarse a la actualización del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.</p>	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	de	Respuesta	Fecha de respuesta	de
	<p>Participante debe:</p> <p>a) Asignar un punto de contacto para atención de incidentes en la infraestructura implementada por el Participante.</p> <p>b) Brindar los accesos a las torres cuando sea necesario, previa autorización de CFE, a los Instaladores de los Equipos Base de Comunicación (BTS), así como al Participante del servicio de transporte (Backhaul) durante la puesta en servicio y durante la vigencia del contrato.</p> <p>c) Los permisos de operación de la infraestructura de telecomunicaciones deberán estar en regla y vigentes durante la vigencia del contrato. Sean trámites de Licencias y Permisos ante las dependencias de Gobierno Federal, Estatal, Municipal y/o Local, según sea el caso.</p> <p>d) Atender los incidentes relacionados con el Suministro Eléctrico ante CFE de la localidad.</p> <p>e) Garantizar el acceso a los sitios donde se encuentran instaladas las torres, durante la vigencia del contrato.</p>					
22	<p>Anexo 2, 7.1. Soporte Operativo del sitio</p> <p>CFE TEIT podrá solicitarle al Participante ajustes en los procedimientos de mantenimiento de sitios de telecomunicaciones durante la vigencia del contrato.</p> <p>Se entiende que para cualquier cambio que se requiere e implique un costo adicional se realizará el convenio modificatorio pertinente para poder aplicar conforme a la ley cualquier cambio que no se encuentre previsto en el contrato. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	01/04/2022		<p>No es correcta su apreciación.</p> <p>Los ajustes en los procedimientos de mantenimiento no causarán un costo adicional para el Participante.</p>	04/04/2022	
23	<p>Anexo 2, 8.. Normas Oficiales que deben cumplir el servicio V.2 Técnicos</p> <p>c) Cuestionario de evaluación de cumplimiento de propuesta del Participante. Se le solicita a la convocante indicar a que se refiere con este punto ya que no encontramos algún documento que haga referencia a esta solicitud</p>	01/04/2022		<p>El Participante deberá de atender el libro denominado "Cuestionario Cumplimiento" del Apéndice 1 del presente concurso.</p> <p>Identificando por cada punto señalado el cumplimiento y acreditación dentro de su propuesta.</p>	04/04/2022	

3. CONEX TELECOM SA DE CV

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
1	<p>¿Los puntos que establecen en el listado de la licitación, se cuentan previamente adquiridos por parte de CFE? Es decir, ¿únicamente se realizará la implementación de la infraestructura en dichas ubicaciones?</p>	01/04/2022	<p>Favor de considerar que la implementación de la infraestructura se realizará en ubicaciones de las UMR, Banco del Bienestar y/o cualquier ubicación habilitada a CFE TEIT, como se indica en la columna "L" del Apéndice 1.</p> <p>Además, observar lo</p>	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
			indicado en el numeral 6.1 "Lugar de prestación del servicio" del Anexo 2, el cual indica: "La relación preliminar de los sitios que deberán ser considerados para su análisis y desarrollo se indican en el Apéndice 1".	
2	¿Que espacio mínimo se cuenta en cada una de las ubicaciones establecidas en la licitación?	01/04/2022	Cada ubicación cuenta con suficiente espacio para realizar la implementación de la infraestructura requerida por CFE TEIT.	04/04/2022
3	¿Las ubicaciones descritas ya cuentan con un convenio previo con las ubicaciones?	01/04/2022	Si. Favor de considerar: La implementación de la infraestructura se realizará en ubicaciones de las UMR, Banco del Bienestar y/o cualquier ubicación habilitada a CFE TEIT, como se indica en la columna "L" del Apéndice 1. Además, observar lo indicado en el numeral 6.1 "Lugar de prestación del servicio" del Anexo 2, el cual indica: "La relación preliminar de los sitios que deberán ser considerados para su análisis y desarrollo se indican en el Apéndice 1".	04/04/2022
4	¿Se podría contemplar un anticipo y/o pagos por estimaciones de avance?	01/04/2022	No se acepta su solicitud.	04/04/2022

4. Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V.

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
1	Del Punto VI.1 Requisitos y documentos que deberán reunir las propuestas. Pudiera indicar la convocante si deberá estar foliada toda la documentación que integra el Sobre "Propuesta técnica, Documentación legal y Propuesta económica".	01/04/2022	Favor de apegarse a lo indicado en el numeral VI Procedimientos y reglas del concurso, de las Bases de Contratación.	04/04/2022
2	Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 2 Copia simple del instrumento que acredite la existencia legal y personalidad jurídica; la acreditación de personalidad jurídica de personas extranjeras apostillada o legalizada, acompañada de su traducción simple al español y cualquier modificación o actualización a cualquiera de dichos instrumentos notariales;	01/04/2022	Se acepta su propuesta.	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
	Aceptaría la convocante se agregue a este punto copia certificada y copia simple para cotejo de la documentación que acredita la existencia legal (Acta constitutiva), personalidad jurídica (Poder notarial) y última reforma a los estatutos.			
3	Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 3.- Copia de identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional), mostrando foto, nombre y firma de la persona física o del representante de la persona moral que firme la propuesta. Aceptaría la convocante para dar cumplimiento a este punto se presente copia certificada de la identificación oficial vigente del representante legal, la cual se muestra foto, nombre y firma.	01/04/2022	Se acepta su propuesta.	04/04/2022
4	Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 3.- Copia de identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional), mostrando foto, nombre y firma de la persona física o del representante de la persona moral que firme la propuesta. Aceptaría la convocante en caso de que el representante o apoderado legal no pueda asistir al acto de presentación y apertura de las proposiciones, se presente carta poder simple firmada por el representante legal y dos testigos, agregando la identificación oficial vigente de la persona que asiste al acto.	01/04/2022	Se acepta su propuesta.	04/04/2022
5	Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 8, El participante deberá manifestar en escrito libre, el carácter (confidencial o comercial reservada) de la documentación que entrega. Aceptaría la convocante se presente un "NDA o Acuerdo de confidencialidad" para dar cumplimiento a este punto.	01/04/2022	No se acepta su propuesta.	04/04/2022
6	Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 14 En caso de que el personal utilizado por el participante sea subcontratado, el participante debe entregar la opinión de la empresa subcontratada a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los numerales 11, 12 y 13. En caso de no contar con personal por subcontratación, aceptaría la convocante un escrito libre en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que la empresa no cuenta con ninguna empresa con personal subcontratado.	01/04/2022	Se acepta su propuesta.	04/04/2022
7	Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 15. Presentar manifestación bajo protesta de decir verdad, de que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, que, a pesar de desempeñarlo con la formalización DEL CONTRATO correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. Aceptaría la convocante se presente un escrito en formato libre en donde el representante legal o apoderado legal manifieste bajo protesta de decir verdad que de que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización DEL CONTRATO correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.	01/04/2022	Se acepta su propuesta.	04/04/2022
8	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 1) Aceptaría la convocante para permita ofertar por sitio.	01/04/2022	No se acepta su propuesta.	04/04/2022
9	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e	01/04/2022	No se acepta su propuesta.	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
	<p>información específicas (Anexo 1) Del Anexo 1 penúltimo párrafo que a la letra dice "La adquisición e instalación de torres será de 150 a 300 sitios. CFE TEIR asignará por bloques de entre 30 y 50 sitios por proveedor con la finalidad de optimizar el tiempo de implementación del proyecto mediante abastecimiento simultáneo."</p> <p>Aceptaría la convocante para participar en la presente licitación ofertar por bloques de entre 1 y 5 sitios por proveedor, con la finalidad de optimizar el tiempo de implementación del proyecto mediante abastecimiento simultáneo.</p>			
10	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 1)</p> <p>Pudiera aclarar la convocante que este formato se llenará a elección del participante conforme a su infraestructura.</p>	01/04/2022	<p>El Anexo 1 no debe ser modificado por el Proveedor.</p> <p>El Proveedor deberá considerar el listado de sitios considerados en su propuesta con base en lo requerido en el Anexo Técnico, "Apartado B, numeral V. Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, V.2 Técnicos" de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022; en el Anexo 3 y Anexo 6.</p>	04/04/2022
11	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 1)</p> <p>De ser negativa la respuesta anterior pudiera indicar la convocante la forma en la que se tiene que llenar el anexo 1.</p>	01/04/2022	<p>El Anexo 1 no debe ser modificado por el Participante.</p> <p>El Participante deberá considerar el listado de sitios considerados en su propuesta con base en lo requerido en el Anexo Técnico, "Apartado B, numeral V. Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, V.2 Técnicos" de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.</p>	04/04/2022
12	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 3, Requerimiento específico Primera Tabla.</p> <p>Pudiera aclarar la convocante a que se refiere con subpartida en los numerales 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5.</p>	01/04/2022	<p>Se refiere a la adquisición de diferentes tipos de torres y sus diferentes alturas para atender necesidades específicas en cada sitio.</p>	04/04/2022
13	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 3, Requerimiento específico Primera Tabla.</p>	01/04/2022	<p>Es correcta su apreciación.</p>	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
	Pudiera aclarar la convocante si el participante elegirá libremente las torres del listado del Apéndice 1. Arredanamiento-CAS-CFE1000-0004-2022 en las que desea participar.			
14	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 3, Requerimiento específico Primera Tabla. Pudiera aclarar la convocante a que se cual es la relación con subpartida, 1 a la 5 y el listado en Excel de los sitios Apéndice 1. Arredanamiento-CAS-CFE1000-0004-2022 ya que en el listado no esta organizado por subpartidas.	01/04/2022	Se refiere a la adquisición de diferentes tipos de torres y sus diferentes alturas para atender necesidades específicas en cada sitio.	04/04/2022
15	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.1. Ingeniería conceptual., inciso I. Pudiera aclarar la convocante las características y especificaciones que deberá contener el análisis de sitios designados por CFE TEIT para la adecuación de infraestructura de telecomunicaciones.	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.1 Ingeniería conceptual inciso I del Anexo 2, Anexo Técnico.	04/04/2022
16	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.1. Ingeniería conceptual., inciso III. Pudiera indicar la convocante cuales son los elementos de seguridad, de acuerdo a los estándares de seguridad para protección del personal de instalación de Equipos de radio frecuencia y mantenimiento de infraestructura.	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.1 Ingeniería conceptual inciso III del Anexo 2, Anexo Técnico; referente a la línea de vida o cordón de vida; y especificaciones de seguridad que el Proveedor conoce.	04/04/2022
17	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.1. Ingeniería conceptual., inciso IV. Aceptaría la convocante que para dar cumplimiento en caso de resultar adjudicados se entregue una carta bajo protesta de decir verdad indicando el status en el que se encuentra el trámite del permiso ante la autoridad competente.	01/04/2022	No se acepta la propuesta. El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.1 Ingeniería conceptual inciso IV del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	04/04/2022
18	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.1. Ingeniería	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
	conceptual., inciso V. Pudiera indicar la convocante cuales son los elementos y características para elaboración de las bases de diseño de sitio.		telecomunicaciones para instalación y 5.1.1 Ingeniería conceptual inciso V del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	
19	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso I. Pudiera indicar la convocante cuales son los elementos y características que deben de contener los dibujos preliminares necesarios para trámite de permisos y licencia.	01/04/2022	Los elementos y características que deben de contener los dibujos preliminares necesarios para trámite de permisos y licencia son los que la autoridad respectiva determine.	04/04/2022
20	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso I. Pudiera indicar la convocante cual es el número máximo dibujos preliminares necesarios para trámite de permisos y licencia.	01/04/2022	Favor de apegarse al Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
21	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso I. Pudiera indicar la convocante cuales son los elementos y características que deben de contener el Estudio de Mecánica de Suelos para conocer las Características del Terreno, su Resistencia y las Recomendaciones del Laboratorio necesarias, en donde se adecuará el sitio de Telecomunicaciones.	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.2 Ingeniería básica inciso I del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	04/04/2022
22	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso II. Pudiera indicar la convocante cuales son los elementos y características que deben de contener	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.2 Ingeniería básica inciso II del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	04/04/2022
23	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso III. Pudiera indicar la convocante cuales son los elementos y características que deben de contener el Estudio	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.2 Ingeniería básica inciso III del Anexo 2,	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
	Topográfico para Desplante de Sitio donde serán realizadas las adecuaciones necesarias para la Infraestructura de Telecomunicaciones.		Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	
24	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso IV.</p> <p>Pudiera indicar la convocante cuales son los elementos y características que deben de contener el Análisis de Orientación Geográfica para Determinar Vientos Dominantes.</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.2 Ingeniería básica inciso IV del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	04/04/2022
25	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso V.</p> <p>Pudiera indicar la convocante cuales son los elementos y características que deben de contener los Dibujos Preliminares de Disposición General (Layout).</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.2 Ingeniería básica inciso V del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	04/04/2022
26	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso V.</p> <p>Pudiera indicar la convocante cual es el número máximos de Dibujos Preliminares de Disposición General (Layout).</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.2 Ingeniería básica inciso V del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	04/04/2022
27	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso VII.</p> <p>Pudiera compartir la convocante el Manual de Diseño de Obras Cíviles, Diseño por Viento", de CFE 2020.</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.2 Ingeniería básica inciso VII del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	04/04/2022
28	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso VII.</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.2	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
	Pudiera indicar la convocante como debe de ser el diseño de la escalera de ascenso de acuerdo con el tipo de torre de estructura.		Ingeniería básica inciso VII del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	
29	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso VIII.</p> <p>Pudiera indicar la convocante que características debe de contener el diseño estructural para la instalación de los herrajes y/o soportes de antenas.</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.2 Ingeniería básica inciso VIII del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	04/04/2022
30	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso VIII.</p> <p>Pudiera indicar la convocante las características que debe de contener la Memoria de Cálculo Estructural de la Torre.</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.2 Ingeniería básica inciso VIII del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	04/04/2022
31	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso X.</p> <p>Pudiera indicar la convocante a que se refiere con Diseño de Balizamiento de Torre de acuerdo con la Norma CO DA-01/2010, y si se deberá de entregar algún documento por escrito.</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.2 Ingeniería básica inciso X del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	04/04/2022
32	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso XII.</p> <p>Pudiera indicar la convocante a que se refiere con Diseño del Sistema de Iluminación en la Cúspide de acuerdo con la Norma CO DA-01/2010 y a la Zona Geográfica de Instalación de la Infraestructura de Telecomunicaciones. y si se deberá de entregar algún documento por escrito.</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.2 Ingeniería básica inciso XII del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	04/04/2022
33	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
	<p>telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso XIII.</p> <p>Pudiera indicar la convocante a que se refiere con Diseño de Sistema de Tierras y si se deberá de entregar algún documento por escrito.</p>		de telecomunicaciones para instalación y 5.1.2 Ingeniería básica inciso XIII del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFEI000-0004-2022.	
34	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso XIV.</p> <p>Pudiera indicar la convocante a que se refiere con Diseño de Sistema de Descargas Atmosféricas, y si se deberá de entregar algún documento por escrito.</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.2 Ingeniería básica inciso XIV del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFEI000-0004-2022.	04/04/2022
35	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso XV.</p> <p>Pudiera indicar la convocante a que se refiere con Diseño de Acometida Eléctrica de acuerdo con las Especificaciones CFE DCABT000 y CFEDCMBT100., y si se deberá de entregar algún documento por escrito.</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.2 Ingeniería básica inciso XV del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFEI000-0004-2022.	04/04/2022
36	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso XV.</p> <p>Pudiera compartir la convocante las Especificaciones CFE DCABT000 y CFEDCMBT100.</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.2 Ingeniería básica inciso XV del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFEI000-0004-2022.	04/04/2022
37	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso X.</p> <p>Pudiera indicar la convocante a que se refiere con la elaboración, a detalle, de Catálogo de Conceptos que incluye la matriz de precios unitarios.</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.2 Ingeniería básica inciso X del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFEI000-0004-2022.	04/04/2022
38	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
	<p>Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.2. Ingeniería básica., inciso X.</p> <p>Pudiera indicar la convocante como se deberá de entregar la elaboración, a detalle, de Catálogo de Conceptos que incluye la matriz de precios unitarios.</p>		<p>en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.2 Ingeniería básica inciso X del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.</p>	
39	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.3. Gestión de trámites y permisos, inciso ii.- Gestión y trámite, en nombre de CFE TEIT, ante CFE de la localidad, del Contrato de Suministro Eléctrico, para cada uno de los sitios de acuerdo con la carga eléctrica requerida, para firma por parte del Apoderado Legal de CFE TEIT. El Proveedor será responsable de recibir a la cuadrilla de instalación por parte de CFE hasta concluir a entera satisfacción de CFE la instalación del servicio.</p> <p>Pudiera indicar la convocante si para llevar a cabo este trámite a nombre de CE TEIT se compartirá carta poder simple a nombre de la persona que realice el trámite firmada por el administrador del contrato / representante legal junto con el poder notarial.</p>	01/04/2022	<p>Favor de apegarse a la actualización del ANEXO 2. ANEXO TÉCNICO.</p>	04/04/2022
40	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.4. Estudios y Memorias de Cálculo, inciso I.</p> <p>Pudiera indicar la convocante cual será el contenido del Estudio de Mecánica de Suelos del Sitio.</p>	01/04/2022	<p>El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.4 Estudios y Memorias de Cálculo inciso I del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.</p>	04/04/2022
41	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.4. Estudios y Memorias de Cálculo, inciso II.</p> <p>Pudiera indicar la convocante cual será el contenido del Estudio Topográfico del Sitio.</p>	01/04/2022	<p>El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.4 Estudios y Memorias de Cálculo inciso II del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.</p>	04/04/2022
42	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.4. Estudios y Memorias de Cálculo, inciso III.</p> <p>Pudiera indicar la convocante cual será el contenido del</p>	01/04/2022	<p>El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.4 Estudios y Memorias</p>	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
	Estudio Vientos Dominantes.		de Cálculo inciso III del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	
43	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.4. Estudios y Memorias de Cálculo, inciso IV.</p> <p>Pudiera indicar la convocante cual será el contenido de la Memoria de Cálculo Estructural de la Torre.</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.4 Estudios y Memorias de Cálculo inciso IV del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	04/04/2022
44	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.4. Estudios y Memorias de Cálculo, inciso V.</p> <p>Pudiera indicar la convocante cual será el contenido de la Memoria de Cálculo de la Cimentación de la Torre.</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.4 Estudios y Memorias de Cálculo inciso V del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	04/04/2022
45	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.4. Estudios y Memorias de Cálculo, inciso VI.</p> <p>Pudiera indicar la convocante cual será el contenido de la Memoria de Cálculo Cimentación Protección Perimetral.</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.4 Estudios y Memorias de Cálculo inciso VI del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	04/04/2022
46	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.4. Estudios y Memorias de Cálculo, inciso VII.</p> <p>Pudiera indicar la convocante cual será el contenido de la Memoria de Cálculo Instalación Eléctrica (Fuerza, Alumbrado, Acometida).</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.4 Estudios y Memorias de Cálculo inciso VII del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	04/04/2022
47	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.4. Estudios y Memorias de Cálculo, inciso VIII.</p>	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
	Pudiera indicar la convocante cual será el contenido de la Memoria de Cálculo Sistema de Tierras.		para instalación y 5.1.4 Estudios y Memorias de Cálculo inciso VIII del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	
48	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.4. Estudios y Memorias de Cálculo, inciso IX. Pudiera indicar la convocante cual será el contenido de la Memoria de Cálculo Sistema de Pararrayos.	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.4 Estudios y Memorias de Cálculo inciso IX del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	04/04/2022
49	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.4. Estudios y Memorias de Cálculo, inciso X. Pudiera indicar la convocante cual será el contenido de la Memoria de Cálculo Selección de Sitios.	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.4 Estudios y Memorias de Cálculo inciso X del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	04/04/2022
50	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.4. Estudios y Memorias de Cálculo, inciso X. Pudiera indicar la convocante cual será el contenido del estudio de resistividad para el sistema de protección para descargas atmosféricas o pararrayos, y también para la tierra que se utilizará para equipo electrónico.	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.4 Estudios y Memorias de Cálculo inciso X del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	04/04/2022
51	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.5. Proyecto ejecutivo Pudiera indicar la convocante cuales son todas y cada uno de los puntos que integran el proyecto ejecutivo.	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.5 Proyecto ejecutivo del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	04/04/2022
52	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.1. Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación. 5.1.7. Trabajos a	01/04/2022	El Proveedor deberá considerar en su propuesta que CFE TEIT podrá solicitar ajustes de forma en	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
	<p>ejecutar</p> <p>Pudiera aclarar la convocante que del numeral i. al xii serán todos y cada uno de los trabajos a realizar en cada uno de los sitios y no se agregarán trabajos posteriores a lo estipulado.</p>		<p>las actividades que esté desarrollando el proveedor adjudicado, según lo especificado en el numeral 5.1.7 del Anexo 2, de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022, sin que esto represente un costo adicional.</p>	
53	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.2.- Mantenimiento del sitio de Telecomunicaciones.</p> <p>Pudiera indicar la convocante que para dar cumplimiento a este punto en caso de resultar adjudicados será de acuerdo a la agenda de la empresa.</p>	01/04/2022	<p>El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.2 Mantenimiento del sitio de telecomunicaciones del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.</p>	04/04/2022
54	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.2.- Mantenimiento del sitio de Telecomunicaciones.</p> <p>Pudiera indicar la convocante que el Manual de Alcance de Mantenimiento Preventivo será el que tiene la empresa toda vez que al ser un manual no se pueden hacer modificaciones al mismo.</p>	01/04/2022	<p>El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.2 Mantenimiento del sitio de telecomunicaciones del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.</p>	04/04/2022
55	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.2.- Mantenimiento del sitio de Telecomunicaciones.</p> <p>Pudiera indicar la convocante en que consistirá el servicio el soporte operativo para atención de fallas de la infraestructura.</p>	01/04/2022	<p>El Proveedor deberá considerar lo indicado en el numeral 7.1 "Soporte Operativo en sitio" del Anexo 2, el cual indica:</p> <p>"De manera enunciativa más no limitativa el Proveedor debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> Asignar un punto de contacto para atención de incidentes en la infraestructura implementada por el Proveedor. Brindar los accesos a las torres cuando sea necesario, previa autorización de CFE TEIT, a los Instaladores de los Equipos Base de Comunicación (BTS), así como al proveedor del servicio de transporte (Backhaul) 	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
			<p>durante la puesta en servicio y durante la vigencia del contrato.</p> <p>c. Los permisos de operación de la infraestructura de telecomunicaciones deberán estar en regla y vigentes durante la vigencia del contrato. Sean trámites de Licencias y Permisos ante las dependencias de Gobierno Federal, Estatal, Municipal y/o Local, según sea el caso.</p> <p>d. Atender los incidentes relacionados con el Suministro Eléctrico ante CFE de la localidad.</p> <p>e. Garantizar el acceso a los sitios donde se encuentran instaladas las torres, durante la vigencia del contrato".</p>	
56	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 5.2.- Mantenimiento del sitio de Telecomunicaciones. 5.2.1. Consideraciones generales de mantenimiento</p> <p>Pudiera indicar la convocante que los puntos i. al v. será formatos libres y de acuerdo a los manuales y procesos establecidos dentro de la empresa.</p>	01/04/2022	<p>El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo correspondiente al numeral 5.2.1 Consideraciones generales de mantenimiento, Del Anexo 2, Anexo Técnico, de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.</p>	04/04/2022
57	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 6.2.- Plazo de prestación de servicio.</p> <p>Aceptaría la convocante para cumplir con la entrega de los servicios adjudicados se amplíe el plazo de entrega a 90 días naturales.</p>	01/04/2022	<p>Favor de apegarse a las actualizaciones del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.</p>	04/04/2022
58	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 6.2.- Plazo de prestación de servicio.</p> <p>Pudiera indicar la convocante el formato que requiere CFE TEIT para elaboración del site survey.</p>	01/04/2022	<p>El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 6.2 Plazo de prestación del servicio del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-</p>	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
59	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 6.2.- Plazo de prestación de servicio.</p> <p>Pudiera aclarar la convocante en que consiste la autorización del site survey por parte de CFE TEIT.</p>	01/04/2022	<p>CFE1000-0004-2022.</p> <p>El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.4 Estudios y Memorias de Cálculo inciso V del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.</p>	04/04/2022
60	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 5 Características y descripción del servicio. 6.2.- Plazo de prestación de servicio.</p> <p>Pudiera enlistar la convocante en que consisten las adecuaciones del sitio.</p>	01/04/2022	<p>El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 6.2 Plazo de prestación del servicio del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.</p>	04/04/2022
61	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 9 Entregables, numeral 1.</p> <p>Pudiera indicar la convocante el contenido del Programa de Actividades y Riesgos de la Adecuación de sitios de Telecomunicaciones, Calendarizando, a nivel Semanal, las actividades necesarias para la instalación de cada uno de los sitios, donde claramente, se identifiquen los Hitos y Riesgos.</p>	01/04/2022	<p>El Proveedor deberá considerar en su propuesta lo indicado en el numeral 5.1 Adecuación de sitio de telecomunicaciones para instalación y 5.1.4 Estudios y Memorias de Cálculo inciso V del Anexo 2, Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.</p>	04/04/2022
62	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 9 Entregables, numeral 2.</p> <p>Pudiera indicar la convocante el contenido de la Documentación original, siendo al menos, los Análisis, Estudios, Planos, Proyecto, Características y especificaciones de los herrajes necesarios para el montaje de los equipos base de comunicaciones. Memorias de Cálculo, Dibujos, Tramites, Licencias, Permisos, descritos este Anexo Técnico.</p>	01/04/2022	<p>El Proveedor es responsable del proyecto de Ingeniería del Sitio por lo que deberá considerar en su propuesta lo necesario para dar cumplimiento a lo requerido en el numeral "9. Entregables", de este Anexo 2 - Anexo Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.</p>	04/04/2022
63	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.- Especificaciones técnicas, Punto 9 Entregables, numeral 2.</p> <p>Pudiera indicar la convocante el número de Dibujos y planos a entregar.</p>	01/04/2022	<p>El Proveedor es responsable del proyecto de Ingeniería del Sitio por lo que deberá considerar en su propuesta lo necesario para dar cumplimiento a lo requerido en el numeral "9. Entregables", de este Anexo 2 - Anexo</p>	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
			Técnico de las Bases de Contratación CAA-CFE1000-0004-2022.	
64	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 9 Entregables, numeral 5.</p> <p>Aceptaría la convocante para todos los sitios en los que se participará sea un solo Director Responsable de Obra (DRO), quien firme de manera autógrafa, se agregue copia de número de registro o cédula que acredite al DRO.</p>	01/04/2022	No se acepta su propuesta.	04/04/2022
65	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 9 Entregables, numeral 6.</p> <p>Aceptaría la convocante para todos los sitios en los que se participará sea una sola Unidad Verificadora de Instalaciones Eléctricas (UVIE), quien firme de manera autógrafa, se agregue copia de número de registro o cédula que acredite al UVIE.</p>	01/04/2022	No se acepta su propuesta. Favor de apegarse a las disposiciones aplicables en la materia.	04/04/2022
66	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 9 Entregables, numeral 7.</p> <p>Pudiera compartir la convocante el formato de la Carta de Conciliación y Visto Bueno, con firma autógrafa, entre Gerente del Proyecto por parte del proveedor y el proveedor que instalará los Equipos de Radio Frecuencia.</p>	01/04/2022	Favor de apegarse a la actualización del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
67	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 9 Entregables, numeral 8.</p> <p>Pudiera compartir la convocante el formato de la Carta de Conciliación y Visto Bueno, con firma autógrafa, entre el Gerente del Proyecto por parte de proveedor y el proveedor del servicio de transporte (Backhaul)</p>	01/04/2022	Favor de apegarse a la actualización del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
68	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 9 Entregables, numeral 12.</p> <p>Pudiera compartir la convocante el formato del Reporte del Mantenimiento Preventivo de cada uno de los Sitios. (Formato propuesto por el proveedor y previamente aceptado por CFE TEIT). transporte (Backhaul)</p>	01/04/2022	Favor de apegarse a la actualización del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
69	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) A.-Especificaciones técnicas, Punto 9 Entregables, numeral 12.</p> <p>Pudiera indicar la convocante el número máximo de fotografías para entregar el reporte fotográfico.</p>	01/04/2022	Favor de apegarse a la actualización del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
70	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) II.-</p>	01/04/2022	Se acepta su propuesta.	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
	<p>Garantías. II.2 Garantía del fabricante.</p> <p>Aceptaría la convocante un escrito bajo protesta de decir verdad en la que la empresa se obliga a sustituir los bienes por otros, con al menos, las mismas especificaciones técnicas previstas en el Anexo 2. ANEXO TÉCNICO, en un plazo no mayor a 30 días naturales contados a partir del requerimiento que realice CFE TEIT, y a realizar una cesión de derechos a favor de la CFE TEIT. Dicha obligación tendrá una vigencia mínima de un año, contado a partir de la última entrega de los bienes.</p>			
71	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) II.- Garantías. II.2 Garantía del fabricante.</p> <p>Pudiera indicar la convocante la forma en la que se deberá de entregar la garantía.</p>	01/04/2022	Favor de remitirse al numeral II.2. Garantía del fabricante, del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
72	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) II.- Garantías. II.4 Garantía de los vicios ocultos.</p> <p>Pudiera indicar la convocante la forma en la que se deberá de entregar la garantía.</p>	01/04/2022	Favor de remitirse al numeral II.4. Garantía de vicios ocultos, del Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
73	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) II.- Garantías. II.4 Garantía de los vicios ocultos.</p> <p>Aceptaría la convocante un escrito bajo protesta de decir verdad en la que la empresa se obliga a responder de los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el Contrato y en la legislación aplicable una vez concluidos los trabajos.</p>	01/04/2022	No se acepta su propuesta. Escrito compromiso (PVO): respecto de la póliza de vicios ocultos, dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de formalización del Contrato, el(los) Participante(s) deberá(n) presentar un escrito con el cual se comprometen a entregar la póliza correspondiente. Póliza (PVO): La póliza de vicios ocultos deberá entregarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la entrega y aceptación a entera satisfacción del Administrador del Contrato, por cada torre.	04/04/2022
74	<p>Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) II.- Garantías. II.5 Garantía de responsabilidad civil.</p> <p>Se solicita a la convocante delimitar la póliza de responsabilidad civil que debe de ampare únicamente daños a terceros, en sus bienes y personas por un monto que ampare el 10% del monto del contrato antes de IVA y cubrirá los posibles daños causados a CE TEIT, sus bienes, a sus trabajadores y/o terceros implicados, así como los gastos médicos que se generen, en caso de caída de la torre con las siguientes excepciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Causa por fenómenos naturales • Daños a terceros causados por los equipos de la 	01/04/2022	Favor de apegarse a la cláusula XI.5 Garantía de responsabilidad civil, de las Bases de Contratación y al Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
	convocante • Negligencia del personal designado por la convocante • Caída de la torre			
75	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) II.- Garantías. II.5 Garantía de responsabilidad civil Se solicita a la convocante delimitar la póliza de responsabilidad civil que debe de ampare únicamente daños a terceros, en sus bienes y personas por un monto que ampare el 10% del monto del contrato antes de IVA y cubrirá.	01/04/2022	Favor de apegarse a la cláusula XI.5 Garantía de responsabilidad civil, de las Bases de Contratación y al Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
76	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) II.- Garantías. II.5 Garantía de responsabilidad civil. Se solicita a la convocante eliminar la solicitud de que los gastos que queden sin cubrir serán por cuenta directamente del proveedor adjudicado y en su caso delimite la responsabilidad civil.	01/04/2022	Favor de apegarse a la cláusula XI.5 Garantía de responsabilidad civil, de las Bases de Contratación y al Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
77	Técnica Del Anexo 4, Documentación que acompaña a las propuestas. Punto 17. Descripción de los servicios e información específicas (Anexo 2 Anexo Técnico) III.- Penas convencionales y deducciones al pago. III.2.- Deducciones al pago. Pudiera dar un ejemplo la convocante de la siguiente Fórmula: $Dp \times Vsppd = Da$ de deducción al pago.	01/04/2022	No se acepta su solicitud.	04/04/2022

5. EE PROYECTOS, CONSULTORIA, S.A. DE C.V.

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
1	¿EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE LAS TORRES Y SU EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES QUIEN LO HARÁ?, Y EN DADO CASO QUE LO SUMINISTRE CFE EN DONDE ENTREGARAN EL MATERIAL?	01/04/2022	Todo material que no sea parte de lo requerido en el presente concurso, lo suministrará CFE TEIT en cada sitio, o quién ésta designe.	04/04/2022
2	¿ALCANCES DE LA INSTALACION?	01/04/2022	El Participante deberá considerar lo indicado en el numeral 5.1.5 "Proyecto Ejecutivo" del Anexo 2, el cual indica: "Una vez que el Participante realice las actividades indicadas en los numerales 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4 y 5.1.5 de cada uno de los sitios, informará por escrito al Administrador del Contrato, estas pueden presentarse una vez que se vayan concluyendo, no es indispensable que se presenten todos los sitios hasta concluirlos. Una vez autorizado el sitio, el Participante	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
			deberá iniciar la Adecuación del sitio de Telecomunicaciones".	
3	¿TIEMPO DE EJECUCION ES POR ANTENA O GLOBAL?	01/04/2022	El Participante deberá considerar lo indicado en el numeral 5.1.5 "Proyecto Ejecutivo" del Anexo 2, el cual indica: "Una vez que el Participante realice las actividades indicadas en los numerales 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4 y 5.1.5 de cada uno de los sitios, informará por escrito al Administrador del Contrato, estas pueden presentarse una vez que se vayan concluyendo, no es indispensable que se presenten todos los sitios hasta concluirlos. Una vez autorizado el sitio, el Participante deberá iniciar la Adecuación del sitio de Telecomunicaciones".	04/04/2022
4	REQUISITOS DE SEGURIDAD E HIGIENE?	01/04/2022	El Participante deberá considerar lo indicado en el numeral 5.1.1 "Ingeniería Conceptual" del Anexo 2, el cual indica: "III. Que la Torre cuente con elementos de seguridad , de acuerdo con los estándares de seguridad para protección del personal de instalación de Equipos de Radio Frecuencia y Mantenimiento de Infraestructura."	04/04/2022
5	¿DONDE SERAN INSTALADAS LAS ANTENAS, A NIVEL DE PISO O EN TECHOS?	01/04/2022	Las torres van a nivel de piso.	04/04/2022
6	¿CUAL ES EL PROCEDIMIENTO PARA ELEGIR LA ZONA (ESTADO) DONDE SE TRABAJARÁ LA INSTALACION DE ANTENAS?	01/04/2022	Conforme a la capacidad de cada Participante; considerando un bloque de 30 a 50 torres.	04/04/2022

6. Comercializadora Denco México, S.A. DE C.V.

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
1	¿Existe algún calendario de entrega de las	01/04/2022	Favor de apegarse	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
	construcciones? Y se de ser así, el 1% de atraso por incumplimiento, ¿A partir de qué momento se aplica?		al Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	
2	¿Se nos hace entrega de un área de búsqueda o ubicación para uno de los sitios?	01/04/2022	Favor de apegarse al Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
3	Del punto nominal, ¿cuantos metros en circunferencia tenemos para la localización de los sitios?	01/04/2022	Favor de apegarse al Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
4	¿Se cuenta con un exhorto dirigido a autoridades para el apoyo en la obtención de permisos en los municipios?	01/04/2022	No es correcta su apreciación, favor de apegarse al Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
5	¿El diseño de la infraestructura nos corresponde totalmente a nosotros y si se maneja un sitio tipo?	01/04/2022	Favor de apegarse al Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
6	¿Los sitios deben llevar cerramiento perimetral con malla ciclónica o block?	01/04/2022	El Participante debe considerar para su propuesta, al menos malla ciclónica. En caso de considerar muro de block m2, indicarlo en el Anexo 6.	04/04/2022
7	¿Qué material se utiliza para la herrería (puerta, protección de base de medición e interruptor principal)?	01/04/2022	El Participante debe considerar las características del sitio en su propuesta.	04/04/2022
8	¿Se deben contemplar dentro de las propuestas extraordinarios que puedan suscitarse al momento de la construcción?	01/04/2022	El Participante debe considerar para su propuesta, cimentación básica necesaria. En caso de cimentación especial, el Participante debe considerarlo en el Anexo 6.	04/04/2022
9	¿Los sitios que serán asignados son propiedad de gobierno federal o se deberán rentar? y en caso de que se renten ¿se debe pagar renta y realizar contrato?	01/04/2022	Favor de apegarse al Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
10	¿La adjudicación de los sitios se hará entre el número de participantes o se le puede asignar a uno solo la totalidad del proyecto?	01/04/2022	Favor de apegarse al las Bases de Contratación.	04/04/2022
11	¿Cuentan con un catálogo para los	01/04/2022	El Participante	04/04/2022

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
	mantenimientos?		deberá plantear el catálogo idóneo para el mantenimiento respectivo.	
12	¿en caso de necesitar los sitios extensión de línea ¿se hace por parte de CFE o por terceros? Y si, ¿debe ser considerado un porcentaje de presupuesto para extensiones de línea dentro de la propuesta económica?	01/04/2022	Favor de apegarse al Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
13	A partir del momento que se terminan la obra, ¿en cuanto tiempo asignan supervisor para la entrega/recepción de la misma?	01/04/2022	CFE TEIT asignará en un plazo de entre 24 a 72 horas, una vez notificado el término del sitio, al Administrador del Contrato.	04/04/2022
14	Una vez entregado el sitio y que se ha firmado el protocolo de entrega, ¿se requieren algunas otras firmas para la entrega de facturas? Y de ser así ¿cuántos departamentos tienen que firmar para la autorización del ingreso de las facturas? Y ¿Cuánto se tarda cada departamento en ello?	01/04/2022	Favor de apegarse al Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
15	¿La contratación de servicio de energía eléctrica corre por cuenta del Participante? Y de ser así, ¿Cuántos KW de energía se contratan? (Se sugieren 9 KW).	01/04/2022	Favor de apegarse al Anexo 2. ANEXO TÉCNICO.	04/04/2022
16	¿Existe posibilidad de facturar anticipos?	01/04/2022	No se acepta su solicitud.	04/04/2022
17	¿Qué sucede si por causa de fuerza mayor o fortuita, no se puede cumplir con el plazo de entrega de los sitios?	01/04/2022	Favor de consultar el modelo de contrato, publicado en el portal de CFE TEIT.	04/04/2022
18	¿Los pagos son realizados mediante transferencia electrónica?	01/04/2022	Favor de apegarse a lo indicado en el numeral XII Condiciones y forma de pago, de las Bases de Contratación.	04/04/2022

7. Jemayel, S.A. de C.V.

No.	Pregunta	Fecha de pregunta	Respuesta	Fecha de respuesta
1	Al formalizar el contrato del presente concurso ¿se le otorgara un anticipo al concursante ganador? En caso afirmativo ¿Cuál sería el porcentaje de anticipo otorgado?	03/04/2022	No se atienden, en virtud de no haberse recibido en el plazo establecido en las Bases de Contratación.	04/04/2022
2	¿Cuál será el procedimiento y los tiempos de este para solicitar el pago de las actividades ejecutadas?	03/04/2022	No se atienden, en virtud de no haberse recibido en el plazo establecido en las Bases de Contratación.	04/04/2022
3	¿Se puede suministrar postes de concreto pretensado en sustitución de las torres triangulares descritas en las bases del proyecto? En caso afirmativo Se enviará la ficha técnica para su aprobación.	03/04/2022	No se atienden, en virtud de no haberse recibido en el plazo establecido en las Bases de Contratación.	04/04/2022

Asimismo, derivado de la sesión de aclaraciones, se desprenden las modificaciones siguientes:

VI.2 Calendario de las etapas del procedimiento, actualización:

Medio y No. de procedimiento	Concurso Abierto Presencial N°. CAA-CFE1000-0004-2022
Disponibilidad de las Bases de Contratación en el portal de Internet	31 de marzo de 2022
Período para la presentación de dudas a las Bases de Contratación y/o al Anexo Técnico	Del 31 de marzo de 2022 al 1 de abril de 2022; hasta las 19:00 horas
Sesión de aclaración de dudas a las Bases de Contratación	4 de abril de 2022; a las 14:00 horas
Sesión de apertura y presentación de propuestas	8 de abril de 2022; a las 13:00 horas
Sesión de fallo	19 de abril de 2022; a las 13:00 horas
Formalización del contrato	26 de abril de 2022; a las 13:00 horas

Anexo 1. Descripción de los bienes y servicios e información específica, actualización:

Parti da	Descripción	Subpartida	Concepto	24 metros	30 metros	36 metros	42 metros	Unidad de Medida	Cantidad
1	Adquisición e instalación de torres de telecomunicaciones, Fase 2	1.1	Sitio con Torre tipo Monopolo autosoportada	X	X	X	X	Pieza	9 a 18
		1.2	Mantenimiento y soporte del sitio con torre Monopolo	X	X	X	X	Servicio	
		1.3	Sitio con Torre tipo Triangular Arriostrada	X	X	X	X	Pieza	141 a 282
		1.4	Mantenimiento y soporte del sitio con Torre Triangular Arriostrada	X	X	X	X	Servicio	

(X) = Opciones de altura de Torre requeridas

Partida	Descripción	Subpartida	Concepto	Unidad	Cantidad
1	Adquisición e instalación de torres de telecomunicaciones, Fase 2	1.5	Excedente en Torre Sólo aplica en caso de excedente en Altura Mayor a 42 metros en Torre Arriostrada	Cargo único por metro excedente	Bajo demanda
		1.6	Muro de block para cerramiento perimetral	Cargo único por metro cuadrado	Bajo demanda
		1.7	Cargo por cimentación especial	Cargo único por sitio	Bajo demanda

Anexo 2. ANEXO TÉCNICO, actualización: consultar documento actualizado y el **Apéndice 1** en el portal de Internet de CFE TEIT.

Anexo 3. Propuesta técnica detallada, actualización:

Partida	Descripción	Subpartida	Concepto	Cantidad				Unidad de Medida
				24 metros	30 metros	36 metros	42 metros	
1	Adquisición e instalación de torres de telecomunicaciones, Fase 2	1.1	Sitio con Torre tipo Monopolo autosoportada					
		1.2	Mantenimiento y soporte del sitio con Torreo Monopolo					
		1.3	Sitio con Torre tipo Triangular Arriostrada					
		1.4	Mantenimiento y soporte del sitio con Torre Triangular Arriostrada					

Partida	Descripción	Subpartida	Concepto	Unidad	Cantidad
1	Adquisición e instalación de torres de telecomunicaciones, Fase 2	1.5	Excedente en Torre Sólo aplica en caso de excedente en Altura Mayor a 42 metros en Torre Arriostrada	Cargo único por metro excedente	
		1.6	Muro de block para cerramiento perimetral	Cargo único por metro cuadrado	
		1.7	Cargo por cimentación especial	Cargo único por sitio	

Anexo 6. Propuesta económica, actualización:

Partida	Descripción	Subpartida	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario sin IVA			
						24 metros	30 metros	36 metros	42 metros
1	Adquisición e instalación de torres de telecomunicaciones, Fase 2	1.1	Sitio con Torre tipo Monopolo autosoportada	Pieza					
		1.2	Mantenimiento y soporte del sitio con torre Monopolo	Servicio					



Partida	Descripción	Subpartida	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario sin IVA			
						24 metros	30 metros	36 metros	42 metros
1	Adquisición e instalación de torres de telecomunicaciones, Fase 2	1.3	Sitio con Torre tipo Triangular Arriostrada	Pieza					
		1.4	Mantenimiento y soporte del sitio con torre Triangular Arriostrada	Servicio					

Partida	Descripción	Subpartida	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio unitario sin IVA
1	Adquisición e instalación de torres de telecomunicaciones, Fase 2	1.5	Excedente en Torre Sólo aplica en caso de excedente en Altura Mayor a 42 metros en Torre Arriostrada	Cargo único por metro excedente	Bajo demanda	
		1.6	Muro de block para cerramiento perimetral	Cargo único por metro cuadrado	Bajo demanda	
		1.7	Cargo por cimentación especial	Cargo único por sitio	Bajo demanda	

Anexo 9. Modelo de contrato: consultar documento publicado en el portal de Internet de CFE TEIT.

Se informa a los participantes que tienen hasta las 23:59 horas del día 4 de abril de 2022, para formular y remitir a través del correo electrónico indicado en el primer párrafo, inciso b) del numeral **VI.3 Aclaración de dudas a las Bases de Contratación**, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo, inciso f), de dicho numeral.